

Advertencia de CPF Capital de riesgo para inversiones financieras

1. Introducción

Esta Divulgación de Advertencia de Riesgo se le proporciona a usted, nuestro Cliente, de acuerdo con las reglas de la Autoridad de Conducta Financiera ("FCA") y este documento forma parte de nuestros términos y condiciones con respecto a cualquier transacción que realicemos en su nombre y puede modificarse de vez en cuando.

2. Advertencias de riesgo

2.1 Diferentes instrumentos implican diferentes niveles de exposición al riesgo y, por lo tanto, pueden ser inapropiados para sus circunstancias o apetito de riesgo. Tenga en cuenta que esta Divulgación de Advertencia de Riesgo puede no identificar todos los riesgos y otros aspectos significativos de los instrumentos financieros en los que podemos operar en su nombre. No debe autorizarnos a operar con ninguno de los instrumentos descritos a continuación a menos que esté satisfecho de que comprende su naturaleza y la magnitud del riesgo potencial para su inversión.

2.2 Como Cliente, se considera que tiene la experiencia, habilidades y conocimientos relevantes para tomar decisiones e comprender los riesgos involucrados. Si no es así, debe informarnos de inmediato comunicándose con su contacto habitual de CPF Capital. También debe asegurarse de que un instrumento de inversión sea apropiado en el contexto de su exposición deseada al riesgo, incluido el riesgo financiero.

2.3 Para ayudarlo a decidir si nos otorga la autorización para operar con instrumentos en su nombre bajo nuestro acuerdo de gestión de inversiones discrecional, hemos enumerado a continuación una lista de instrumentos financieros en los que podemos operar, junto con una breve descripción de la naturaleza y los riesgos inherentes de ciertos productos potencialmente de alto riesgo. Es importante recordar que todas las inversiones pueden estar influenciadas por factores externos de riesgo, como el riesgo político y las tendencias económicas globales o

locales. Se proporciona más información sobre los riesgos generales asociados con productos de inversión en la sección 8.

3. Instrumentos financieros

3.1 Realizaremos transacciones en su nombre con respecto a una variedad de productos de inversión, y hemos proporcionado un resumen breve de dichos productos de inversión a continuación:

3.2 Acciones

Una acción, también conocida como capital, es el derecho que tiene un miembro de una empresa de poseer una cierta proporción del capital de esa empresa. Cuando se compra una acción, el inversor se convierte en copropietario o accionista de la empresa. La mayoría de las empresas son sociedades anónimas, por lo que la responsabilidad del inversor se limita a la cantidad pagada (u adeudada) por las acciones en caso de que la empresa falle o se declare insolvente. Muchas acciones se negocian en bolsas reconocidas, como el mercado principal de la Bolsa de Valores de Londres o AIM. El precio de una acción puede subir o bajar, de acuerdo con las condiciones del mercado, y, por lo tanto, un inversor puede perder su capital. El rendimiento de una acción puede estar influenciado por varios factores, algunos de los cuales están fuera del control de la empresa emisora de las acciones. Estos factores de riesgo pueden incluir el rendimiento financiero y las perspectivas de la empresa, el rendimiento y las perspectivas de la industria en la que opera la empresa, y las condiciones financieras y del mercado de valores en general, especialmente en las jurisdicciones donde opera o está listada la empresa.

Existen diferentes clases de acciones, incluyendo acciones ordinarias, acciones preferentes y acciones diferidas. Los derechos adjuntos a cada clase de acción dependen de las disposiciones del memorando y los artículos de asociación, o de las resoluciones especiales de la empresa en cuestión. Las clases comunes de acciones son acciones ordinarias, que no tienen un monto garantizado de dividendos pero tienen derechos de voto, y acciones preferentes, cuyos titulares reciben dividendos (y/o reembolsos de capital en caso de liquidación de la empresa) antes que los titulares de acciones ordinarias, pero no tienen derechos de voto.

Algunas acciones se negocian en bolsas de valores y sus valores pueden subir o bajar de acuerdo con las condiciones del mercado. Estas acciones se denominan "cotizadas". En relación con las acciones no cotizadas o acciones de pequeñas empresas, existe un riesgo adicional de perder dinero al comprar y vender dichas acciones debido a su naturaleza. Por ejemplo, comprar y vender acciones no cotizadas es más difícil que hacerlo con acciones cotizadas, ya

que el mercado es más pequeño y a menudo hay restricciones en la transferencia de acciones no cotizadas.

Las acciones de empresas incorporadas en mercados emergentes pueden ser más difíciles de comprar y vender que las acciones de empresas en mercados más desarrollados, y es posible que estas empresas no estén reguladas tan estrictamente como en mercados más desarrollados.

Si una empresa entra en liquidación, sus accionistas se ubican detrás de los acreedores de la empresa (incluidos sus acreedores subordinados) en relación con la realización y distribución de los activos de la empresa, lo que significa que el accionista solo recibirá dinero del liquidador si quedan ingresos de la liquidación después de que todos los acreedores de la empresa hayan sido pagados en su totalidad. Por lo tanto, podría perder parte o la totalidad del dinero invertido.

3.3 Bonos y certificados de depósito

Un bono es un préstamo a una empresa. Es un valor de deuda en el cual el emisor autorizado (equivalente al prestatario) le debe al tenedor del bono (equivalente al prestamista) una deuda. El emisor está obligado a pagar al tenedor del bono el principal en la fecha de vencimiento e intereses en intervalos a lo largo de la vida del bono. Los certificados de depósito ("CD") son instrumentos negociables que evidencian un depósito en un banco y tienen características similares a los bonos. En consecuencia, el tenedor del bono/CD asume un riesgo crediticio en el emisor.

Después del vencimiento, el bono/CD se redime y el emisor ya no tiene más obligaciones con los tenedores de bonos/certificados. El vencimiento puede ser de cualquier duración, y los bonos generalmente tienen un plazo de hasta 30 años. Una excepción a esto son los perpetuos (bonos sin vencimiento). Por convención de mercado, los CD se denominan normalmente instrumentos negociables a corto plazo y tienen un vencimiento de hasta cinco años. Sin embargo, en principio no hay razón por la cual no se puedan emitir CD con vencimientos más largos. El cupón o interés suele ser a una tasa fija durante toda la vida del bono/CD, aunque también puede variar con un índice del mercado monetario, como la tasa ofrecida en el mercado interbancario de Londres ("LIBOR").

La tasa de interés que recibe el tenedor del bono/certificado está influenciada por varios factores, como las tasas de interés de mercado actuales, la duración del plazo y la solidez crediticia del emisor. Estos factores probablemente cambien con el tiempo, por lo que el valor de mercado del bono puede variar después de su emisión. Como resultado de estas diferencias

en el valor de mercado, los bonos se cotizan como un porcentaje de su valor nominal. Como tal, los precios de los bonos pueden subir por encima del valor nominal (en cuyo caso se comerciará a prima) o caer por debajo del valor nominal (equivalente a comerciar con descuento).

Los bonos/CD generalmente se consideran inversiones más seguras que las acciones, sin embargo, los bonos/CD pueden tener varios riesgos específicos, como:

- Los bonos/CD que llevan una tasa fija de interés están sujetos al riesgo de tasas de interés, lo que significa que su precio de mercado disminuirá cuando la tasa de interés prevaleciente aumente. Dado que los pagos son fijos, una disminución en el precio de mercado del bono significa un aumento en su rendimiento. Cuando las tasas de interés del mercado suben, el precio de mercado de los bonos/CD caerá, reflejando la mejor capacidad de los inversores para obtener una buena tasa de interés para su dinero en otros lugares. La inflación hace que el valor del dinero en el futuro sea menor que en la actualidad. Esto significa que, excepto en relación con bonos indexados, el poder adquisitivo de los pagos de intereses y el capital futuro de un inversor en bonos se reducirá con el tiempo.
- Los precios pueden volverse volátiles si una de las agencias calificadoras de crédito (por ejemplo, Standard & Poor's o Moody's) mejora o reduce la calificación crediticia del emisor. Como se mencionó anteriormente, un tenedor de bonos/certificados asumirá un riesgo en la solidez crediticia del emisor.
- Algunos bonos/CD son "rescatables". Esto significa que, aunque el emisor ha acordado realizar pagos más intereses hacia la deuda durante un cierto período de tiempo, el emisor puede optar por pagar el bono antes de tiempo. Esto puede crear un riesgo de reinversión para el tenedor de bonos/certificados, quien deberá encontrar un nuevo lugar para su dinero y es posible que no pueda encontrar una oferta tan buena, especialmente cuando las tasas de interés están cayendo.

Si invierte en bonos, existe el riesgo de perder parte o la totalidad del dinero invertido. El valor de su inversión puede disminuir debido a varios factores, incluyendo el aumento de las tasas de interés, la inflación y el incumplimiento por parte del emisor del bono.

Los bonos pueden comprarse y venderse en el mercado y su precio puede variar de un día a otro. Una subida o caída en el precio de mercado de un bono no afecta lo que recibirá si mantiene el bono hasta su vencimiento. Solo recibiría el valor nominal del bono (más cualquier pago de cupón al que tenga derecho durante su tenencia del bono), independientemente de lo que haya pagado por él.

3.4 Unidades (fondos de inversión colectiva)

Las unidades son derechos o intereses (como se describan) de participantes en un fondo de inversión colectiva. En términos generales, un fondo de inversión colectiva se refiere a cualquier arreglo con respecto a bienes, cuyo propósito o efecto es permitir a los participantes recibir beneficios o ingresos de esos bienes.

Una de las principales ventajas de la inversión colectiva es la reducción del riesgo de inversión. Las inversiones colectivas, por su naturaleza, tienden a invertir en una variedad de valores individuales y, por lo tanto, se reduce el riesgo de capital. Sin embargo, si los valores son todos de un tipo similar de clase de activos o sector del mercado, entonces existe un riesgo sistemático de que todos los valores podrían verse afectados por cambios adversos en el mercado. Para minimizar o evitar el riesgo sistemático, los gestores de inversiones pueden diversificar en diferentes clases de activos no perfectamente correlacionados. La otra ventaja de la inversión colectiva es que puede reducir el costo de las transacciones: agrupar dinero con el de otros inversores brinda la ventaja de comprar a granel, haciendo que los costos de las transacciones sean una parte insignificante de la inversión.

Sin embargo, hay costos asociados con los fondos de inversión colectiva. Es habitual que el gestor del fondo que toma decisiones de inversión en nombre de los inversores espere recibir una remuneración. Esto suele tomar la forma de una tarifa inicial o carga inicial, y una tarifa anual tomada periódicamente y basada en un porcentaje del valor del fondo. Ambas tarifas están incluidas en el precio de las unidades o acciones de los fondos. A veces también se puede cobrar una tarifa de rendimiento (variable) además o en lugar de la tarifa anual.

Debe tener en cuenta que con este tipo de inversión, aunque puede elegir el tipo de fondo en el que invertir, no tiene control sobre la elección de los activos individuales que componen el fondo. Otra característica de los fondos de inversión colectiva es que, como inversor, generalmente no tendrá ninguno de los derechos que disfrutaría alguien que invierte directamente en los activos subyacentes del fondo (por ejemplo, descuentos en los productos de la empresa y el derecho a asistir a la junta general anual de la empresa y votar sobre asuntos importantes).

Algunos fondos de inversión colectiva son de plazo abierto, es decir, tienen capital variable y se valoran y negocian regularmente a un valor liquidativo neto. Otros son de plazo cerrado, es decir, su capital está fijo. Estos fondos de inversión colectiva se conocen comúnmente como fideicomisos de inversión y se negocian en bolsas de valores donde el precio depende de la demanda. En consecuencia, pueden negociarse a prima o con descuento sobre su valor liquidativo neto.

El valor de una inversión en un producto de inversión colectiva se determina por el valor de la inversión subyacente realizada por los gestores del producto. Por lo tanto, cualquier ingreso recibido de invertir en un fondo de inversión colectiva puede variar con los dividendos o

intereses pagados por las inversiones subyacentes y, por lo tanto, podría disminuir así como aumentar. En el caso de los fondos de plazo abierto, como los fondos de cobertura, puede haber límites a la capacidad de canjear unidades y dichos fondos también pueden emplear técnicas de venta en corto o apalancamiento. Los productos de inversión colectiva que se centran en un país, sector o índice de mercado pueden mostrar una mayor volatilidad que el mercado en general y, por lo tanto, deben considerarse como de mayor riesgo que los productos de inversión colectiva más ampliamente invertidos. Puede que no sea posible negociar unidades o acciones en productos de inversión colectiva si no hay un mercado líquido.

3.5 Póliza de vida vinculada a unidades

Una póliza de vida es un contrato de seguro entre una persona asegurada y una compañía de seguros que detalla los términos y condiciones del seguro.

Las primas de una póliza de seguro de vida pueden pagarse anualmente, trimestralmente o mensualmente según los términos de la póliza de vida. La prima puede ser un pago único, durante toda la vida de la póliza o durante un número especificado de años. Una póliza de seguro puede "caducar" si los pagos de primas no se realizan de acuerdo con los términos y condiciones de la póliza.

Con una póliza de vida vinculada a unidades, la prima se invierte por la compañía de seguros de vida en un fondo de inversión. La compañía de seguros invierte las primas en fondos específicos elegidos por el titular de la póliza. La cantidad pagadera bajo la póliza dependerá del valor de las inversiones en esos fondos en el momento en que la póliza venza. Las compañías de seguros ofrecen una variedad de fondos diferentes a los que se puede vincular una póliza. Debe solicitar una explicación de los diferentes fondos para comprender los diferentes riesgos y oportunidades (por ejemplo, consulte la sección 3.2 para los riesgos asociados con las acciones, la sección 3.4 para los riesgos asociados con bonos y certificados de depósito y la sección 3.3 para los riesgos asociados con unidades en fondos de inversión colectiva).

Debe tenerse en cuenta que no hay garantía en cuanto al valor de la suma que se pagará al vencimiento, ya que el valor de las inversiones puede disminuir así como aumentar y la póliza puede pagar menos de lo anticipado. Las pólizas de vida vinculadas a unidades tienen costos continuos, como tarifas anuales por la gestión del fondo y, a veces, tarifas mensuales por el manejo de las primas. Estas tarifas también podrían tener el efecto de reducir el valor del fondo de la póliza.

Otros tipos de pólizas de vida incluyen seguros de dotación, seguros participativos y seguros a plazo.

3.6 Bienes raíces

Invertir en bienes raíces se considera por algunos como una inversión alternativa. Los inversores en bienes raíces generalmente buscan obtener ingresos por alquiler de inquilinos (como alquiler

de la propiedad comercial) además de un crecimiento de capital a medida que aumenta el valor de la propiedad.

Existen riesgos asociados con la inversión en bienes raíces, ya que los precios de las propiedades pueden subir así como bajar y la inversión original puede perderse. Si un inversor toma prestado para invertir en propiedades, el aumento de las tasas de interés puede hacer que los pagos de intereses de un préstamo superen los montos que se reciben en alquileres y el inversor tendrá que cubrir la diferencia. Los bienes raíces no son una inversión líquida y vender una propiedad puede llevar muchas semanas o meses, por lo tanto, la redención de capital puede llevar tiempo. Invertir en propiedades implicará costos asociados (por ejemplo, honorarios legales, honorarios de agentes inmobiliarios y seguros). También hay costos asociados con el mantenimiento y conservación de una propiedad de inversión. De vez en cuando, es probable que una propiedad de inversión esté desocupada, en cuyo caso no se recibirán ingresos de alquiler. Si hay problemas con los inquilinos de una propiedad, esto puede llevar a una reducción o cesación de los pagos de alquiler y pueden incurrirse costos legales y otros en el manejo del asunto.

Las propiedades comerciales suelen alquilarse a empresas y tienden a tener arrendamientos a largo plazo. Como resultado, el valor de la propiedad a menudo aumentará debido a la duración del arrendamiento restante y la percepción de la solidez financiera de la empresa que paga el alquiler. La duración del arrendamiento y la posición del inquilino pueden tener un efecto significativo en el valor de una inversión en propiedad comercial.

3.7 Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces

Un Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces ("REIT") es un fideicomiso de inversión (consulte también los fondos de inversión colectiva en la sección 3.3) en el cual los inversores pueden comprar acciones.

Sin embargo, los REIT están sujetos a ciertos riesgos adicionales. Por ejemplo, un exceso de capital puede llevar a un exceso de desarrollo en el mercado. Como la inversión en REIT se realiza mediante la compra de acciones, el precio de las acciones probablemente se verá influenciado por lo que sucede en el mercado de valores en general y estará sujeto a los riesgos relacionados (para obtener más detalles sobre esto, consulte la sección 3.2 anterior). El precio de las acciones también se verá influenciado por lo que sucede en el mercado de bienes raíces subyacente y los inversores que han invertido por separado en propiedades no deben considerar generalmente una inversión en un REIT como una forma de diversificar el riesgo de inversión. Un REIT puede invertir en propiedades donde la demanda de alquileres disminuye y el mercado inmobiliario en su conjunto puede sufrir una recesión que probablemente afectaría el valor de su inversión. Además, los rendimientos obtenidos de los REIT pueden ser relativamente bajos en comparación con los obtenidos en otras inversiones.

3.8 Activos Deuda Relacionados con Bienes Raíces

Los activos deuda relacionados con bienes raíces están sujetos a los riesgos generales asociados con cualquier préstamo hipotecario en el sentido común de depender del funcionamiento exitoso de las propiedades subyacentes, incluida la suficiencia de los ingresos por alquiler de las propiedades subyacentes. Además, existe el riesgo de incumplimiento por parte del prestatario, en cuyo caso un inversor dependerá del valor de la propiedad para repagar el préstamo.

La capacidad de los prestatarios para realizar los pagos debidos bajo un activo de deuda relacionado con la propiedad también estará sujeta a los riesgos generalmente asociados con la inversión en bienes raíces y puede estar más allá del control del prestatario. Estos y otros factores pueden hacer que sea imposible que una propiedad hipotecada genere ingresos suficientes para realizar pagos completos y oportunos sobre el préstamo relacionado.

En caso de incumplimiento, la ejecución de la garantía relacionada puede no ser inmediata, lo que resultaría en un retraso significativo en la recuperación de las cantidades adeudadas por el prestatario relevante bajo un préstamo. En ciertas circunstancias, puede aplicarse un moratorio para prevenir o retrasar la ejecución en una jurisdicción relevante. Además, en cada jurisdicción relevante, puede haber ciertas clases de acreedores con derecho a recibir los ingresos de los activos garantizados antes que el inversionista (por ejemplo, salarios impagos, costos de ejecución e impuestos).

La garantía otorgada con respecto a los activos de deuda relacionados con la propiedad (si se otorga alguna) generalmente hace referencia a una propiedad o un grupo de propiedades y no se extiende a todos los activos del deudor (prestatario).

3.9 Valores respaldados por activos y productos estructurados

Los valores respaldados por activos y los productos estructurados son inversiones que generalmente otorgan a los titulares el derecho a recibir pagos que dependen principalmente del flujo de efectivo de un conjunto especificado de activos, que por sus términos se convierten en efectivo dentro de un período de tiempo finito, junto con derechos u otros activos designados para asegurar el servicio oportuno o la distribución de los ingresos a los titulares de los valores respaldados por activos o productos estructurados.

El término 'Producto Estructurado' puede abarcar varios tipos de productos con características diferentes que varían en complejidad. Es importante que comprenda el perfil de riesgo de un Producto Estructurado en particular, ya que puede variar. Los valores respaldados por activos y los productos estructurados generalmente se crean mediante la transferencia de activos y/o garantías a un vehículo especial (que puede ser un fideicomiso, una compañía de responsabilidad limitada, una corporación u otra entidad), que se convierte en el emisor de los valores respaldados por activos y productos estructurados. El patrocinador u originador generalmente establece el vehículo especial como una entidad fuera de su estructura

corporativa (a menudo denominada "entidad huérfana"). Por lo tanto, en caso de incumplimiento, generalmente no hay recurso contra otros activos del originador. La entidad especial puede emitir valores en forma de deuda garantizada por los activos subyacentes o valores en forma de intereses de propiedad en los activos subyacentes. Con ciertos tipos de valores respaldados por activos y productos estructurados, principalmente en las titulaciones, un administrador de servicios (a menudo el originador) es responsable de recolectar el flujo de efectivo generado por los activos subyacentes y distribuir dicho flujo de efectivo a los titulares de valores de acuerdo con los términos de los valores emitidos. En ciertas transacciones, una parte no relacionada con el originador puede realizar estas funciones.

La estructura de los valores respaldados por activos y los productos estructurados y los términos del interés de los titulares de seguridad en los activos subyacentes pueden variar ampliamente según el tipo de garantía, ya sea que la garantía sea fija o rotativa, el tratamiento fiscal, contable o regulatorio deseado por el originador, las preferencias del inversor y el uso de la mejora del crédito, incluido el proceso por el cual se asignan y distribuyen los pagos de principal e intereses a los inversionistas, cómo las pérdidas crediticias afectan a los valores respaldados por activos y productos estructurados y el rendimiento para los titulares de dichos valores respaldados por activos y productos estructurados.

Los valores respaldados por activos y los productos estructurados a menudo están sujetos a riesgos de extensión y prepago que pueden tener un impacto sustancial en el momento de sus flujos de efectivo. La vida promedio de cada valor individual puede verse afectada por numerosos factores, como características estructurales (incluida la existencia y frecuencia de ejercicio de cualquier redención opcional, redención obligatoria o característica de fondo de amortización), la tasa de pago o prepago de los activos subyacentes, el nivel prevalente de las tasas de interés, la tasa real de incumplimiento de los activos subyacentes, el momento de las recuperaciones y el nivel de rotación en los activos subyacentes. Como resultado, no se puede garantizar el momento exacto de los flujos de efectivo de la cartera o de los pagarés. Esta incertidumbre puede afectar sustancialmente los rendimientos de cada clase de pagarés.

Algunos valores respaldados por activos y productos estructurados son subordinados en el derecho de pago y se sitúan por debajo de otros valores garantizados por o que representan un interés de propiedad en el mismo conjunto de activos. Además, la documentación subyacente para algunos de estos valores respaldados por activos y productos estructurados prevé la desviación de pagos de intereses y/o principal a clases más senior cuando la morosidad o la experiencia de pérdida del conjunto de activos subyacentes a dichos valores respaldados por activos y productos estructurados supera ciertos niveles o no se satisfacen las pruebas de sobrecolateralización o cobertura de intereses aplicables. En ciertas circunstancias, los pagos de intereses en ciertos valores respaldados por activos y productos estructurados en la cartera pueden reducirse, aplazarse o eliminarse para una o más fechas de pago, lo que puede afectar

adversamente la capacidad del Emisor para pagar el principal e interés con respecto a los pagarés.

Algunos valores respaldados por activos y productos estructurados subordinados tienen un mayor riesgo de pérdida y un menor grado de control y/o derechos de toma de decisiones en comparación con clases más senior de dichos valores. Además, como resultado de la desviación del flujo de efectivo a clases más senior, la vida promedio de dichos valores respaldados por activos y productos estructurados subordinados puede alargarse. Los valores respaldados por activos y productos estructurados subordinados generalmente no tienen el derecho de desencadenar un evento de incumplimiento o votar sobre o dirigir remedios después de un incumplimiento hasta que los valores más senior se paguen en su totalidad. Como resultado, un déficit en los pagos a los titulares de valores respaldados por activos y productos estructurados subordinados generalmente no resultará en que se declare un incumplimiento en la transacción y en la reestructuración de la misma.

3.10 Valores respaldados por hipotecas

Los valores respaldados por hipotecas ("MBS") son instrumentos de deuda garantizados por un conjunto de hipotecas. El valor de mercado de los MBS puede variar con los cambios en las tasas de interés. La disminución de las tasas de interés puede llevar a que los prestatarios paguen sus hipotecas anticipadamente. Esto puede reducir los rendimientos, ya que la reinversión de los ingresos es probable que ocurra a la tasa de interés más baja prevaleciente. Por el contrario, el aumento de las tasas de interés puede extender la fecha de vencimiento probable.

La agrupación de hipotecas mitiga los riesgos asociados con el incumplimiento de un determinado prestatario, pero aún puede haber una exposición residual para los inversores relacionada con la calidad crediticia general de ciertas clases de prestatarios. Los MBS también están sujetos al riesgo crediticio del emisor.

3.11 Acuerdos de recompra y acuerdos de recompra inversa

Un acuerdo de recompra es un acuerdo entre un vendedor y un comprador para la venta de valores, según el cual el vendedor acuerda recomprar los valores, o valores equivalentes, en una fecha acordada y, por lo general, a un precio establecido. Un acuerdo de recompra inversa es lo opuesto.

En caso de incumplimiento, puede haber exposición a pérdidas debido a una disminución en el valor del activo subyacente. También puede haber exposición a la pérdida de todo o parte de los ingresos del acuerdo.

3.12 Obligaciones vinculadas a índices

Los bonos vinculados a índices son valores cuyo cupón y/o principal pueden estar vinculados a los precios de otros valores, monedas o estadísticas. Por lo general, los bonos vinculados a índices están "vinculados" a la inflación. El rendimiento del valor varía con el rendimiento del índice subyacente. Los bonos vinculados a índices están sujetos al riesgo crediticio del emisor y su valor puede disminuir en caso de que la solvencia del emisor empeore.

3.13 Deuda en dificultades

La deuda en dificultades describe deudas emitidas por empresas que ya están en incumplimiento, están en dificultades o se dirigen hacia esa condición. Históricamente, la deuda en dificultades ha negociado con descuentos respecto a una evaluación racional de su valor ajustado al riesgo por varias razones. Por ejemplo, los bancos o inversionistas institucionales a menudo tienen restricciones que les impiden invertir en tales circunstancias. En algunas situaciones, esto ha llevado a rendimientos superiores al promedio (ajustados por riesgo) para los inversores en esta clase de activos.

Cuando las empresas ingresan a un período de dificultades financieras, los titulares originales a menudo venden la deuda a un nuevo conjunto de compradores. Los inversores en valores en dificultades a menudo intentan influir en el proceso mediante el cual el emisor reestructura su deuda, enfoca su atención o implementa un plan para revertir sus operaciones. Los inversores también pueden invertir nuevos fondos en una empresa en dificultades en forma de deuda o capital. Los inversores en valores en dificultades generalmente deben evaluar no solo la capacidad del emisor para mejorar sus operaciones, sino también si el proceso de reestructuración (que frecuentemente requiere supervisión judicial) podría beneficiar a una clase de valores más que a otra.

3.14 Valores gubernamentales y públicos

Los valores gubernamentales y públicos son bonos emitidos por el gobierno y son una forma de endeudamiento gubernamental a largo plazo. Por lo general, tienen un plazo fijo y pagan un nivel fijo de interés. Su valor varía inversamente con los cambios en las tasas de interés, y la intención es que siempre se rediman al final de su plazo por su valor nominal original.

Generalmente se consideran inversiones relativamente seguras, ya que están respaldadas por el gobierno de un país (y, por lo tanto, por su tesorería), que es poco probable que quiebre o incumpla los pagos de intereses. Sin embargo, eventos recientes en la Eurozona y en Grecia en particular resaltan el hecho de que los valores gubernamentales y públicos son susceptibles a los mismos riesgos que otros instrumentos financieros.

Los valores gubernamentales y públicos se compran y venden en el mercado de valores, donde su precio puede subir o bajar según la oferta y la demanda. Por lo tanto, un inversor puede no recuperar el valor nominal completo. La inflación también puede afectar los precios de los bonos, ya que la inflación creciente daña los precios de los bonos porque, a menos que el bono

esté indexado, los ingresos que genera no mantendrán su poder adquisitivo. Si un inversor decide vender su bono, puede descubrir que su valor de mercado no es tan alto como cuando lo compró.

3.15 Deuda subordinada

Una debenture es una forma de instrumento de deuda, generalmente otorgada por una empresa incorporada como un documento a favor de un acreedor, y que otorga al acreedor seguridad sobre la totalidad o sustancialmente la totalidad de los activos y operaciones de una empresa. Hay dos tipos principales de debentures: debentures con carga fija y debentures con carga flotante. Las debentures con carga fija están garantizadas contra los activos fijos de la empresa, como edificios, maquinaria y otros equipos. Por otro lado, una carga flotante es una carga que se toma sobre todos los activos o una clase de activos propiedad de una empresa en cualquier momento como garantía de préstamos u otras deudas. Con una carga flotante, los activos cargados pueden comprarse y venderse durante el curso de las operaciones de una empresa sin referencia al titular de la debenture. Una carga flotante se cristaliza si hay un incumplimiento o un evento similar por parte de la empresa. En ese momento, la carga flotante se convierte en una carga fija sobre los activos que cubre en ese momento.

Ya sea que un inversor decida tomar como garantía una debenture con carga fija o carga flotante se convierte en un riesgo significativo en los procedimientos de insolvencia de una empresa. Un liquidador tiene el deber de distribuir los activos a los acreedores en un orden establecido de prioridad; por lo tanto, los acreedores con cargas fijas registradas tienen derecho a pago de los activos garantizados antes de que se utilicen esos activos para cualquier otro propósito. Los acreedores con cargas flotantes registradas ocuparían un lugar después del pago de los acreedores con cargas fijas garantizadas, después del pago de los costos de liquidación y después de los acreedores preferentes. La prioridad entre los titulares de cargas flotantes sobre los mismos activos se determina de manera similar por las fechas de ejecución y registro.

3.16 Certificados que representan ciertos valores

Los certificados que representan ciertos valores son certificados u otros instrumentos que confieren derechos contractuales o de propiedad en valores poseídos por una persona, como acciones (consulte la sección 3.2), valores gubernamentales y públicos (consulte la sección 3.14), debentures (consulte la sección 3.15) o warrants (consulte la sección 4.5) y cuya propiedad puede estar representada por un documento físico. Hay dos tipos principales de valores certificados: valores al portador y valores registrados.

Los valores al portador son completamente negociables y otorgan al titular los derechos bajo el valor (por ejemplo, el pago si es un valor de deuda y el voto si es un valor de capital). Se transfieren entregando el instrumento de una persona a otra. En algunos casos, la transferencia se realiza mediante el endoso o firma en la parte posterior del instrumento y entrega. En el caso

de los valores registrados, se emiten certificados con el nombre del titular, pero estos simplemente representan un interés económico en los valores en lugar de otorgar derechos sobre los valores. Una persona no adquiere automáticamente la propiedad legal al tener posesión del certificado. En cambio, el emisor (o su agente designado) mantiene un registro en el que se ingresan los detalles del titular de los valores y se actualizan según corresponda. Una transferencia de valores registrados se efectúa modificando el registro.

Se aplicarán los riesgos asociados con el valor subyacente en cuestión. Por ejemplo, los riesgos asociados con los warrants se aplicarán a un valor certificado en relación con un warrant. Sin embargo, ciertos valores están excluidos de la categoría de valores certificados, incluidas las opciones.

3.17 Deuda privada

Debido a la naturaleza única y personalizada de la documentación que respalda los activos de deuda privada y su sindicación privada, estos activos no se compran o venden tan fácilmente como los valores públicamente negociados. Aunque la gama de inversores en deuda privada se ha ampliado en los últimos años, no se puede asegurar que los futuros niveles de oferta y demanda para el activo proporcionen el grado de liquidez que existe actualmente en el mercado. El riesgo crediticio afecta la liquidez, que puede reducirse aún más si el activo está deteriorado. Además, los términos de estos activos pueden restringir su transferibilidad sin el consentimiento del prestatario. Consideraremos cualquier restricción de este tipo, junto con todos los demás factores, al determinar si adquirir o no participación en cada activo.

Los activos de deuda privada están sujetos a riesgos únicos, incluida la posible invalidación de una inversión como una transferencia fraudulenta bajo las leyes relevantes de los derechos de los acreedores. Además, cuando la exposición a estos activos se obtiene mediante la compra de subparticipaciones, existe el riesgo adicional de crédito y quiebra del participante directo y su falta de rendición de cuentas al subparticipante por los fondos recibidos en relación con los activos que tiene directamente. Al analizar cada activo o subparticipación, el Gestor de Inversiones comparará la importancia relativa de los riesgos con los beneficios esperados de la inversión.

Los activos de deuda privada subordinada pueden diferir el pago de intereses actuales en efectivo de modo que todo o parte de los intereses puede diferirse o capitalizarse y agregarse al principal. Esta estructura de intereses pospone la carga al prestatario con el costo total de intereses de dicho préstamo hasta la fecha de vencimiento. En la medida en que un Fondo adquiera activos con un elemento de pago en especie ("PIK"), el Fondo estará expuesto al riesgo de colecciones de intereses diferidos. PIK se suma al interés en efectivo y se acumula periodo tras periodo, aumentando así el principal subyacente (por ejemplo, interés compuesto). La parte PIK se paga al vencimiento del principal.

Ni un inversionista ni un Gestor de Inversiones tendrán control sobre las actividades de las empresas en las cuales se pueda haber invertido en deuda privada. Los gerentes de las empresas cuyos préstamos hayan sido adquiridos pueden administrar esas empresas de una manera que no se haya anticipado ni por usted ni por nosotros.

4. Instrumentos Derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor se deriva del valor de un activo subyacente. En lugar de negociar o intercambiar el activo en sí, se celebra un acuerdo para intercambiar dinero, activos u otro valor en alguna fecha futura basado en el activo subyacente. También puede ser necesario pagar una prima para adquirir el instrumento derivado.

Un inversor en derivados asume a menudo un alto nivel de riesgo, por lo que las inversiones en derivados deben realizarse con precaución, especialmente para inversores menos experimentados o con un capital limitado para invertir.

4.1 Opciones

Una opción es un contrato derivado que le otorga al inversor el derecho a realizar una transacción específica con la otra parte del contrato, pero no obliga al titular a llevar a cabo la transacción. Los futuros pagos relacionados con una opción se determinan por el precio de otro valor.

Una opción "call" le da al inversor el derecho de comprar al precio acordado en cualquier momento entre la fecha de la opción y su fecha de vencimiento. Una opción "put" le da al inversor el derecho de vender al precio acordado entre la fecha de la opción y su fecha de vencimiento. Comprar opciones generalmente es menos arriesgado que venderlas, ya que se puede decidir simplemente permitir que la opción caduque si el precio del activo subyacente se vuelve desfavorable. La pérdida máxima para un inversor es la prima de la opción y cualquier comisión u otros cargos de transacción. Sin embargo, si se compra una opción "call" sobre un contrato de futuros y luego se ejerce, se adquirirá el futuro, lo que a su vez dejará una exposición a los riesgos asociados con los Futuros (consulte la sección 4.2).

Algunas opciones operan sobre una base con margen, lo que conlleva riesgos adicionales. El trading con margen significa que el inversor puede no pagar la prima completa de la opción en el momento de su compra, pero posteriormente puede ser llamado a realizar una serie de pagos contra el precio de compra. Si el mercado se mueve en contra de un inversor, es posible que se le pida que pague un margen adicional sustancial en corto plazo, además del margen que

se pagó para establecer o mantener la posición. Si no se paga el margen en el tiempo requerido, la posición puede liquidarse y el inversor será responsable de la diferencia. Las transacciones sin margen pueden, en ciertas circunstancias, requerir que el inversor realice pagos adicionales además del precio de compra que se pagó al entrar en el contrato de opción.

Escribir una opción conlleva un mayor nivel de riesgo que comprar opciones, ya que al inversor se le puede requerir proporcionar un margen (descrito anteriormente) para mantener la posición. El inversor finalmente arriesgará perder una suma mayor que la prima recibida. Además, escribir una opción implica aceptar la obligación legal de comprar o vender el activo subyacente si la opción se ejerce en contra del inversor, sin importar cuánto haya cambiado el precio de mercado en relación con el precio de ejercicio. Si el inversor ya posee el activo subyacente que ha acordado vender, el riesgo se reduce. Si el activo subyacente no se posee, el riesgo puede ser ilimitado.

Ejemplos de opciones incluyen opciones de futuros de índices, opciones individuales de acciones (tanto de acciones como de bonos), swaptions (es decir, una opción que otorga al inversor el derecho pero no la obligación de participar en un swap; consulte la sección 4.4 para obtener más información sobre los riesgos relacionados con los swaps de incumplimiento crediticio), opciones de acciones y bonos de venta libre (OTC) (incluidos los índices), opciones de productos básicos y opciones de divisas.

4.2 Futuros

Los contratos de futuros son contratos estandarizados para comprar o vender un instrumento o activo subyacente en una fecha futura determinada (la fecha de entrega), a un precio especificado (el precio de futuros). Una vez en marcha, el contrato obliga a las partes a comprar/vender de acuerdo con los términos del contrato. Aunque se pueden obtener considerables ganancias financieras en contratos de futuros, conllevan un alto grado de riesgo:

- Si el inversor compra un futuro para vender una inversión, es posible que el inversor sufra pérdidas considerables si el precio de liquidación (el precio del activo subyacente en la fecha de entrega) del instrumento subyacente ha subido por encima del precio de futuros preestablecido debido a circunstancias potencialmente imprevistas. Se pueden colocar órdenes contingentes, como órdenes de "stop-loss" o "stop-limit", que no necesariamente limitarán las pérdidas a las cantidades previstas, ya que las condiciones del mercado en el intercambio donde se coloca la orden pueden hacer imposible ejecutar tales órdenes.

- Los contratos de futuros tienen una responsabilidad contingente y conllevan riesgos de margen. El alto grado de apalancamiento que a menudo se puede obtener en el trading de futuros debido a los pequeños requisitos de margen puede funcionar tanto a favor como en contra del inversor. En particular, es posible que se le pida al inversor que realice una serie de pagos contra el precio de compra en lugar de pagar el precio de compra completo de inmediato.

Ejemplos de futuros incluyen futuros de índices, futuros de bonos, futuros de tasas de interés y futuros de productos básicos.

4.3 Warrants

Un warrant es un valor derivado que otorga al titular un derecho contractual limitado en el tiempo (pero no la obligación) de comprar valores al emisor a un precio específico y dentro de un cierto marco de tiempo. Los valores sujetos al derecho pueden ser acciones de capital, en cuyo caso los warrants se conocen como warrants de capital. Para los valores de deuda, los warrants se conocen como warrants de deuda.

Es importante que cualquier persona que esté considerando comprar warrants comprenda que el derecho de suscripción que confiere un warrant está inevitablemente limitado en el tiempo. La consecuencia de esto es que si no se ejerce este derecho dentro del plazo predeterminado, la inversión se volverá sin valor. Otro riesgo asociado con los warrants es que un movimiento relativamente pequeño en el precio del valor subyacente puede resultar en un movimiento desproporcionadamente grande en el precio del warrant, lo que puede ser favorable o desfavorable. Por lo tanto, los precios de los warrants pueden ser volátiles.

Los warrants no deben comprarse a menos que el inversor esté preparado para soportar una pérdida total del dinero invertido más cualquier comisión u otros cargos de transacción.

Las transacciones en warrants fuera de bolsa pueden involucrar un mayor riesgo que operar con warrants negociados en bolsa porque no hay un mercado de intercambio a través del cual liquidar una posición o evaluar el valor del warrant o la exposición al riesgo. Los precios de oferta y demanda no necesariamente se cotizarán, y aun cuando lo hagan, serán establecidos por los negociantes en estos instrumentos y, en consecuencia, puede ser difícil determinar cuál es un precio justo.

4.4 Contratos por diferencia

Un contrato por diferencia ("CFD") es un acuerdo entre dos partes para intercambiar la diferencia entre el precio de apertura y el precio de cierre del contrato al cierre del contrato, multiplicado por el número de unidades subyacentes especificadas en el contrato. Este tipo de contrato es un derivado que permitirá a un inversor especular sobre los movimientos de precios, sin necesidad de poseer los activos subyacentes. La fluctuación puede ser en el valor o precio de un activo, o de un índice. El pago de estos contratos se realiza a través de pagos en efectivo, en lugar de la entrega de bienes físicos o valores.

Los CFDs llevan consigo un alto nivel de riesgo para el capital del inversor, y tanto el capital como los ingresos no están garantizados. Dado que el resultado financiero se determina por el movimiento de precio del valor total del contrato, las ganancias y pérdidas pueden superar rápidamente el depósito inicial. En particular, un inversor puede perder más que la suma de dinero que se invirtió originalmente, ya que habrá una responsabilidad de pagar el "diferencial" total, no solo la suma invertida originalmente.

Si adopta una estrategia altamente apalancada en relación con los CFDs (es decir, se 'apalanca' un capital más pequeño para lograr una exposición de inversión más grande), esto puede resultar en una mayor probabilidad de que las operaciones se cierren con pérdidas para el inversor debido a la volatilidad ordinaria del mercado intra-día.

El inversor deberá mantener cierta cantidad de margen, y puede necesitar realizar pagos adicionales de margen en corto plazo si las posiciones van en su contra. Si no se cumple con esto en el tiempo requerido, la posición puede liquidarse con pérdidas y el inversor será responsable del déficit resultante. Los riesgos asociados con futuros y opciones, que hemos detallado anteriormente, también se aplicarán a los CFDs. Como resultado, los CFDs llevan un mayor riesgo de pérdidas rápidas, grandes e inesperadas.

Ejemplos de CFDs incluyen swaps de tasas de interés, swaps de divisas, swaps de tasas de inflación, swaps de rendimiento total para bonos, propiedades y acciones, contratos de incumplimiento crediticio y apuestas por diferencia. Los contratos de incumplimiento crediticio y las apuestas por diferencia son dos de los derivados más ampliamente utilizados, y hemos proporcionado más detalles sobre estos a continuación.

4.5 Contratos de Incumplimiento Crediticio

Un contrato de incumplimiento crediticio es un acuerdo que permite a una parte (el comprador de protección crediticia) comprar protección de otra parte (el vendedor de protección crediticia) contra el riesgo de incumplimiento por parte de una empresa. El propósito de los contratos de incumplimiento crediticio es permitir que los riesgos crediticios se negocien y gestionen de manera similar a los riesgos de mercado, y el acuerdo es similar a un contrato de seguro contra el incumplimiento por parte de una empresa en particular. Sin embargo, no es, legalmente, un contrato de seguro. La empresa se conoce como la "entidad de referencia" y un incumplimiento por parte de la empresa se conoce como un "acontecimiento crediticio". La entidad de referencia no es parte en la transacción y generalmente no tiene conocimiento de la existencia del contrato de incumplimiento crediticio. Las partes eligen qué eventos crediticios son aplicables a la entidad de referencia (por ejemplo, quiebra, falta de pago y reestructuración).

El comprador de protección crediticia paga una tarifa o prima regular por la cobertura hasta que ocurra un evento crediticio o hasta el vencimiento. Después de un evento crediticio, el comprador de protección crediticia recibirá una compensación por la pérdida del activo de referencia. La mayoría de los contratos de incumplimiento crediticio se liquidan físicamente y, en un evento crediticio, el vendedor de protección crediticia debe pagar la cantidad nominal del contrato contra la obligación del comprador de protección crediticia de entregar un valor acordado de la empresa. Dado que los contratos de incumplimiento crediticio son un tipo de CFD, se aplicarán los riesgos asociados con los CFDs que hemos mencionado anteriormente. En particular, operar con contratos de incumplimiento crediticio conlleva el riesgo de perder más de lo invertido y el riesgo de que las pérdidas puedan amplificarse debido al trading con margen.

4.6 Contratos a Plazo

Un contrato a plazo es un acuerdo entre dos partes que acuerdan que en cierto momento en el futuro, una de las partes entregará una cantidad preacordada de algún activo subyacente (o su equivalente en efectivo en el caso de activos subyacentes no negociables) y la otra parte pagará una cantidad preacordada de dinero por ello. Esta cantidad de dinero se llama precio a plazo. Una vez firmado el contrato, las dos partes están legalmente vinculadas por sus condiciones: el momento de la entrega, la cantidad del activo subyacente y el precio a plazo. Los contratos a plazo son instrumentos negociados fuera del mercado.

5. Préstamo de Acciones

El préstamo de valores describe la práctica de mercado mediante la cual, por una tarifa, los valores se transfieren temporalmente de una parte, el prestamista, a otra, el prestatario; el prestatario está obligado a devolverlos ya sea a pedido o al final de cualquier plazo acordado.

Sin embargo, la palabra "préstamo" es de alguna manera engañosa. En términos legales, la transacción es de hecho una transferencia absoluta de título (venta) con la comprensión de devolver valores equivalentes. Por lo general, el prestatario colateralizará la transacción con efectivo u otros valores de igual o mayor valor que los valores prestados para proteger al prestamista contra el riesgo crediticio del contrario.

Se derivan algunas consecuencias importantes de la naturaleza de las transacciones de préstamo de valores:

- El título absoluto sobre los valores prestados y colateralizados pasa entre las partes, por lo que estos valores pueden venderse directamente y "volver a prestarse". Ambas prácticas son comunes y son parte intrínseca del funcionamiento del mercado.
- Una vez adquiridos los valores, el nuevo propietario tiene ciertos derechos. Por ejemplo, tiene derecho a venderlos o prestarlos a otro comprador y votar en las juntas generales de accionistas.
- El prestatario tiene derecho a los beneficios económicos de ser propietario de los valores prestados (por ejemplo, dividendos), pero el acuerdo con el prestamista lo obligará a realizar pagos equivalentes ("manufacturar") de vuelta al prestamista.
- Un prestamista de acciones ya no es propietario de ellas y no tiene derecho a votar. Pero aún está expuesto a movimientos de precio en ellos, ya que el prestatario puede devolverlos a un precio acordado previamente. Por lo general, los prestamistas se reservan el derecho de recuperar los valores equivalentes del prestatario y ejercerán esta opción si desean votar. Sin embargo, prestar valores con el propósito específico de influir en una votación de accionistas no se considera una práctica aceptable en el mercado.

6. Moneda

6.1 Transacciones de contado y a plazo de divisas

Todas las transacciones de divisas tienen un riesgo de contraparte en el sentido de que la contraparte en la operación podría incumplir antes de la liquidación. En el caso de una transacción de divisas a plazo (cualquier cosa superior a dos días), este riesgo es mayor que en las operaciones al contado (que generalmente se liquidan en dos días).

7. Riesgos de negociación

7.1 Inversiones no fácilmente realizables

Cuando las inversiones incluyen inversiones que son (i) valores gubernamentales o públicos (ii) valores que no son ni serán admitidos a cotización oficial en un estado del Espacio Económico Europeo (EEE) o valores que se negocian o se negociarán regularmente en virtud de las normas de una bolsa en un estado del EEE o bolsa de inversión reconocida o bolsa de inversión designada, no hay certeza de que los creadores de mercado estén dispuestos a negociar o de que se disponga de información adecuada para determinar el valor actual de la inversión relevante.

7.2 Mercados extranjeros

Las inversiones vinculadas directamente a mercados extranjeros o que tienen exposiciones en dichos mercados probablemente conlleven diferentes riesgos a las inversiones en los mercados locales. En algunos casos, los riesgos serán mayores y podrían involucrar riesgos geopolíticos y económicos más amplios. El potencial de ganancia o pérdida en transacciones en mercados extranjeros o en contratos denominados en monedas extranjeras también puede verse afectado por las fluctuaciones en las tasas de cambio, detalladas en la sección 7.3 a continuación.

7.3 Riesgo de cambio

Si una obligación en una moneda debe coincidir con un activo en una moneda diferente, un movimiento en las tasas de cambio puede tener un efecto, favorable o desfavorable, sobre la ganancia o pérdida atribuible a una inversión, separada y adicional a una ganancia o pérdida en la moneda en la que la inversión está denominada.

7.4 Transacciones extrabursátiles en derivados

No siempre será evidente si un derivado en particular se ha estructurado en bolsa o en una transacción de derivados extrabursátil. Si bien algunos mercados extrabursátiles son muy líquidos, las transacciones en derivados extrabursátiles o "no transferibles" pueden conllevar

mayores riesgos que invertir en derivados en bolsa, ya que no hay un mercado de bolsa en el que cerrar una posición abierta. Puede ser imposible liquidar una posición existente, evaluar el valor de la posición derivada de una transacción extrabursátil o evaluar la exposición al riesgo. Los precios de oferta y demanda no necesariamente deben cotizarse y, aun cuando lo estén, serán establecidos por los intermediarios en estos instrumentos y, por lo tanto, puede ser difícil establecer cuál es un precio justo.

7.5 Operaciones con margen

Las transacciones de inversión con responsabilidad contingente, que están apalancadas, requieren que un inversor realice una serie de pagos contra el precio de compra, en lugar de pagar todo el precio de compra de inmediato. Si un inversor opera con futuros, contratos por diferencias o vende opciones, puede sufrir una pérdida total del margen. Si el mercado va en su contra, pueden requerirle que pague un margen adicional sustancial con poca antelación para mantener la posición. Si no se hace dentro del tiempo requerido, la posición puede liquidarse con pérdidas y el inversor será responsable del déficit resultante. Incluso si una transacción no está apalancada, aún puede llevar consigo la obligación de realizar pagos adicionales en ciertas circunstancias, además de cualquier monto pagado cuando se celebró el contrato.

7.6 Suspensiones de la negociación

Bajo ciertas condiciones de negociación, puede ser difícil o imposible liquidar una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos de movimientos de precios rápidos si el precio sube o baja en una sesión de negociación a tal punto que, según las reglas de la bolsa relevante, la negociación se suspende o se restringe. Colocar una orden de stop-loss no necesariamente limitará las pérdidas a las cantidades previstas, ya que las condiciones del mercado pueden hacer imposible ejecutar tal orden al precio estipulado.

8. Riesgo general involucrado en el manejo de productos

8.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo debido a la incertidumbre sobre la capacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones. Dado que existen muchos tipos de contrapartes, desde individuos hasta gobiernos soberanos, y muchos tipos diferentes de obligaciones, desde préstamos para automóviles hasta transacciones con derivados, el riesgo crediticio adopta muchas formas. Las instituciones gestionan el riesgo crediticio de muchas maneras diferentes. Debe tener en cuenta que el riesgo crediticio de la contraparte está estrechamente vinculado a la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la exposición crediticia y la tasa de recuperación de la contraparte.

8.2 Protecciones de cámaras de compensación

En muchas bolsas, el rendimiento de una transacción realizada por nosotros (o un tercero con el que estemos operando en su nombre) está "garantizado" por la bolsa o cámara de compensación. Sin embargo, esta garantía es improbable que lo cubra en la mayoría de las circunstancias y es posible que no lo proteja si nosotros u otra parte incumplieran las obligaciones con usted.

8.3 Riesgo de mercado

Los mercados pueden desarrollarse de muchas maneras diferentes y, por lo tanto, el precio de las inversiones en cada mercado depende de varios factores, como la oferta y la demanda, y otras variables económicas. En los mercados emergentes, los cambios sociales, económicos y políticos también pueden influir en estos factores y, como tal, en la rentabilidad de cualquier inversión en este mercado. También debe tener en cuenta que las condiciones de negociación pueden diferir en cada mercado. Bajo ciertas condiciones de negociación, puede ser difícil o imposible liquidar una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos de movimientos de precios rápidos si el precio sube o baja en una sesión de negociación a tal punto que, según las reglas de la bolsa relevante, la negociación se suspende o se restringe. Colocar una orden de stop-loss o una orden límite no necesariamente limitará sus pérdidas a las cantidades previstas, ya que las condiciones del mercado pueden hacer imposible ejecutar tal orden al precio estipulado.

8.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que no siempre pueda obtener un precio apropiado por su inversión cuando la venda. Cuando ciertos valores y derivados son imposibles de vender, o solo se pueden vender con dificultad y a un precio considerablemente reducido, se dice que el mercado es ilíquido. El riesgo de liquidez ocurre especialmente con acciones de empresas no cotizadas o mal capitalizadas, inversiones con restricciones de venta y ciertos productos estructurados.

8.5 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo para las ganancias o el valor de mercado de una cartera debido a las tasas de interés futuras inciertas. Las tasas de interés pueden subir o bajar y pueden no favorecerle. Generalmente, los bonos y las acciones están expuestos a este riesgo. Cuando invierte en acciones, es importante tener en cuenta este riesgo para poder tomar medidas apropiadas en caso de que las tasas de interés futuras no sean favorables para usted.

8.6 Riesgo de liquidación

Existe el riesgo de que una de las partes cumpla con su obligación en la liquidación de un instrumento financiero, pero la otra no lo haga, dejando a la parte no incumplidora en la posición de haber pagado según el contrato y no haber recibido nada a cambio.

Esto surge principalmente en transacciones donde hay un lapso de tiempo entre las partes para cumplir con sus obligaciones bajo el contrato. El ejemplo más común es en los mercados de divisas porque cada moneda debe entregarse en su país de origen. Debido a las diferencias horarias, pueden pasar varias horas entre un pago realizado en una moneda y el pago compensatorio realizado en otra moneda.

8.7 Riesgo de insolvencia

La insolvencia de una empresa, o la de cualquier otro corredor involucrado en la transacción, puede llevar a la liquidación o cierre de posiciones sin su consentimiento. En ciertas circunstancias, es posible que no recupere los activos reales que depositó como garantía y puede tener que aceptar cualquier pago disponible en efectivo.

8.8 Riesgo de responsabilidad contingente

Las transacciones de responsabilidad contingente, que están apalancadas, requieren que realice una serie de pagos contra el precio de compra, en lugar de pagar todo el precio de compra de inmediato. Si opera con contratos de futuros, contratos por diferencias o vende opciones, puede sufrir una pérdida total del margen que deposita con su empresa para establecer o mantener una posición. Si el mercado va en su contra, pueden requerirle que pague un margen adicional sustancial con poca antelación para mantener la posición. Si no lo hace dentro del tiempo requerido, su posición puede liquidarse con pérdidas y será responsable del déficit resultante.

Incluso si una transacción no está apalancada, aún puede conllevar la obligación de realizar pagos adicionales en ciertas circunstancias, además de cualquier monto pagado cuando celebró el contrato.

8.9 Riesgo de préstamo de valores

Consulte la sección 5 anterior.

8.10 Riesgo de estabilización

La estabilización es el proceso de proporcionar apoyo al precio de una emisión de valores por un período limitado de tiempo de acuerdo con las reglas de la FCA. El propósito de la estabilización es aliviar la presión de venta sobre los valores emitidos generada por inversores a corto plazo y mantener un mercado ordenado en los valores. El efecto de la estabilización es elevar artificialmente el precio de mercado de los valores más de lo que sería el caso si su valor

se determinara únicamente por las fuerzas del mercado. El riesgo es que los inversores puedan comprar valores a un precio inflado durante el período de estabilización.

8.11 Negociación electrónica

Realizamos transacciones de inversiones designadas, incluidas las inversiones establecidas en esta advertencia de riesgo, en un sistema de negociación electrónica. Realizar transacciones en un sistema de negociación electrónica conlleva riesgos inherentes como fallas de hardware y software. El resultado de una falla del sistema puede ser que las órdenes no se ejecuten según las instrucciones o que no se ejecuten en absoluto.

8.12 Riesgo regulatorio y legal

El riesgo de que un cambio en las leyes y regulaciones impacte materialmente en un valor e inversiones en un sector o mercado en particular. Un cambio en las leyes o regulaciones hecho por el gobierno o un organismo regulador puede aumentar los costos de operar un negocio, reducir la atracción de la inversión y/o cambiar el panorama competitivo y, como tal, alterar el potencial de ganancia de una inversión. Este riesgo es impredecible y puede variar de un mercado a otro. En los mercados emergentes, dicho riesgo puede ser mayor que en mercados más desarrollados. Por ejemplo, en los mercados emergentes, la falta o insuficiencia de medidas regulatorias puede dar lugar a un mayor peligro de manipulación del mercado, operaciones con información privilegiada. Además, la ausencia de una supervisión efectiva del mercado financiero puede afectar la ejecutabilidad de los derechos legales.

Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este documento, debe comunicarse con su contacto habitual en CPF Capital.